

---

<b>Palestina existe, de Javier Ortiz/ Informe sobre el conflicto de Palestina, de Ignacio Álvarez-Ossorio (Ed.)</b>	<b>171</b>
<b>Una conversación sobre Irak, de Carlos Alonso Zaldívar y Darío Valcárcel</b>	<b>174</b>
<b>Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización, de Joanna Kerr y Caroline Sweetman (Eds.)</b>	<b>176</b>
<b>Nuevos escenarios, nuevos retos en la red. Anuario de movimientos sociales 2002, de Elena Grau y Pedro Ibarra (Coords.)</b>	<b>180</b>

---

**¡PALESTINA EXISTE!**

Javier Ortiz (Ed.)  
Ediciones FOCA,  
Madrid, 2002,  
195 páginas.

**INFORME SOBRE  
EL CONFLICTO DE  
PALESTINA - De los  
Acuerdos de Oslo a la Hoja  
de Ruta**

Ignacio Álvarez-Ossorio  
(Ed.)  
Ediciones del Oriente y del  
Mediterráneo,  
Madrid, 2003,  
500 páginas.

Estos dos manuales, editados entre mayo de 2002 y julio de 2003, concentran las aportaciones de cerca de una veintena de autores de muy diversos orígenes, formación y tendencias, enfocadas todas ellas hacia el conflicto que enfrenta a Israel y al pueblo palestino. En su conjunto constituyen una decisiva contribución a lo mucho que sobre este conflicto se viene hablando, escribiendo y discutiendo desde hace bastantes años. Dentro de la abundante bibliografía existente al respecto, estos dos manuales, de cómodo manejo y clara lectura, serían de obligado uso entre quienes, por motivos distintos, se ven compelidos a reflexionar sobre lo que está ocurriendo en Israel y Palestina. Lástima, sin embargo, que ninguno de los dos disponga de un índice temático que pudiera agilizar su consulta, defecto que hay que atribuir a ambas editoriales, al parecer poco sensibles en este aspecto a las

necesidades de los estudiosos de la materia.

De todos modos, los diversos focos de luz, concentrados sobre este problema desde ángulos muy distintos, van a proporcionar a los lectores una rica y variada información y un conjunto de opiniones diversas que les ayudarán a conformar las suyas propias. Ambos textos poseen, además, unos importantes datos de referencia, necesarios como paso previo para abordar el espinoso problema que en ellos se trata. Para lectores apresurados, pero necesitados de aprender o completar sus conocimientos, habría que recomendar una parte de cada libro. En *¡Palestina existe!* destaca el excelente resumen histórico que cierra la publicación (“Israel y Palestina, entre la guerra y la paz”), completado con unos cuidados mapas en color y una extensa cronología que abarca desde 1869 hasta mayo de 2002. Por su lado, las últimas 200 páginas del *Informe sobre el conflicto de Palestina* contienen una interesantísima colección de casi treinta documentos relativos al conflicto, a los que con tanta frecuencia se suele aludir sin conocerlos suficientemente. Entre ellos figuran, por ejemplo, el articulado de la mal llamada “Hoja de Ruta” (la expresión inglesa *roadmap*, literalmente “mapa de carreteras”, debería traducirse por “itinerario”, que en su tercera acepción del Diccionario de la RAE es “ruta que se sigue para llegar a un lugar”) y la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (22 noviembre de 1967), tras la tercera Guerra Árabe-Israelí (o Guerra de los Seis Días), donde se condenaba la ocupación de Gaza y Cisjordania y se exigía la retirada de las

fuerzas israelíes de ocupación de los territorios palestinos. Una colección de mapas temáticos, unos esquemáticos cuadros y gráficos estadísticos y un glosario demasiado breve completan la información de este libro.

Antes de entrar en más consideraciones sobre las diversas colaboraciones incluidas en ambos textos, resulta obligado expresar una objeción al título de la segunda publicación. Hablar de “conflicto de Palestina”, como se hace en él, o “conflicto palestino”, como es habitual en muchos medios de comunicación, es un planteamiento previamente polarizado de este grave problema. Parece como si Israel no existiera como parte importante —principal y decisiva, habría que añadir— del conflicto. Como si los palestinos y las tierras de Palestina fueran los únicos sujetos —y, por tanto, los principales culpables— del enfrentamiento. No hay un conflicto de Palestina: existe un conflicto entre un Estado —Israel— que ocupa ilegalmente las tierras de un pueblo —el palestino— que se resiste a esa ocupación por medios lícitos e ilícitos. Hay un Estado —Israel— que incumple sistemáticamente las resoluciones de Naciones Unidas, con el apoyo casi absoluto de EEUU, y un pueblo que sufre, también sistemáticamente, los efectos de tal incumplimiento. Por tanto, no puede hablarse de “conflicto palestino”, sino de conflicto “israelo-palestino” o “palestino-israelí” (a gusto del lector). Hecha esta salvedad, hay que reconocer que *Informe sobre el conflicto de Palestina* no refleja en modo alguno la distorsión que pudiera anunciar el título sino que, en su mayor parte, apoya la tesis aquí expuesta.

La mayoría de las colaboraciones entremezclan opinión e información a partes distintas según cada autor. Es evidente que la entrevista con el premio Nóbel José Saramago, que abre el libro de Foca, es un ejemplo de ello. La contundente afirmación del escritor portugués “Israel es rentista del Holocausto” refleja una realidad que muchos perciben así, aunque no se atreven a expresarla por miedo a ser tachados de antisemitas, antijudíos o antisionistas, mezclando en un mismo saco tres adjetivos de muy distinto significado. Se puede estimar al pueblo judío, reconocer sus méritos y valores y, a la vez, como hace Saramago, pensar que el Estado de Israel está extrayendo de la tragedia del Holocausto las rentas políticas que le permiten aplastar, humillar y desposeer injustamente al pueblo palestino. Así opina Saramago en el libro comentado, y aunque muchos puedan no aceptar plenamente sus juicios, e incluso rechazarlos, otros pueden encontrar en ellos la expresión de lo que intuían y no alcanzaban a sistematizar.

*¡Palestina existe!* incluye unas breves pero enjundiosas opiniones, sólidamente razonadas, de intelectuales tan reputados y conocidos en España como Noam Chomsky, James Petras y del recientemente desaparecido Edward W. Said, el palestino-neoyorquino que tan valiente y lúcidamente supo defender, con constancia e implacable argumentación, la causa del pueblo palestino en un ambiente tan hostil como es el predominante en EEUU. Circunstancia que puede aprovecharse para recalcar la nacionalidad estadounidense de los tres citados y recordar que

EEUU une a sus evidentes defectos la inestimable cualidad de poseer el fermento intelectual propio que le permite criticar desde dentro sus errores y desviaciones, a pesar de que, en muchas ocasiones, sean voces acalladas o poco difundidas en los medios de comunicación de masas estadounidenses.

El *Informe sobre el conflicto palestino* incluye varios trabajos monográficos muy interesantes, que ayudan a comprender aspectos concretos que inciden en el enfrentamiento entre Israel y el pueblo palestino. El espectro abarcado es amplio y muy variado. Entre marzo y abril de 2002, el ejército israelí desencadenó una vasta y violenta operación (“Cinturón defensivo”) de reocupación de los territorios palestinos, destruyendo barrios enteros y los centros históricos de algunas ciudades de Cisjordania. La ciudad de Yenín fue una víctima especialmente martirizada: veinte páginas del texto titulado “Yenín como modelo” analizan implacablemente lo ocurrido en esos trágicos días. Merece la pena resaltar la cita, que el autor denomina “grito de dolor”, de uno de los escasos grandes intelectuales israelíes: “Cualquier atisbo de pensamiento racional ha sido cubierto por la humareda envenenada de una guerra de venganza. No hay derechas ni izquierdas: ‘Todos somos judíos’. No hay Fatah, ni Hamás, ni Frente Popular: ‘Todos somos árabes, palestinos o musulmanes, una colectividad de mártires a cualquier precio’”.

El *Informe* contiene también varias páginas dedicadas especialmente a facetas concretas del conflicto que son de sumo interés para facilitar su comprensión. Se plantea la

espinosa cuestión de Jerusalén, la ciudad sin centro urbano y centrífugamente dividida en función de las religiones de sus ciudadanos; la cuestión de los recursos hídricos que Israel regatea y explota a los palestinos; la difícil tesitura de la minoría árabe-israelí, es decir, los palestinos convertidos a la fuerza en ciudadanos israelíes de segunda categoría, siendo un 16% de la población total; las fallidas negociaciones de Oslo; se trata de Hamás y la Intifada; de la intervención de Europa y la comunidad internacional en los intentos de resolución del conflicto y de las repercusiones de los atentados terroristas del 11-S. Todo ello en sendos trabajos de los distintos autores que ayudarán al lector a comprender algunos de los entresijos de estos complicados problemas.

El colofón a este comentario lo tomo prestado del autor de *La balsa de piedra*. Al preguntarle el editor de Foca a qué podría él aspirar en este ensangrentado y prolongado conflicto, Saramago respondió: “A corto plazo, el objetivo deseable y posible es que los palestinos vean reconocido su derecho a tener un Estado digno de este nombre, con fronteras seguras y claramente definidas. Definidas por los dos lados. A más largo término, aspiro a que las dos comunidades vivan juntas y en paz. Quizá algún día, en el futuro, evocando todos los muertos del presente, recordándolos y llorándolos, palestinos y judíos sean capaces de establecer una relación que merezca llamarse fraternal. ¡Todavía no nos han privado del derecho a soñar!”

Cuando Saramago expresaba estos deseos, EEUU no había creado el embrollado problema causado por la ilegal ocupación

militar de Irak ni Israel había iniciado la construcción de un nuevo muro de la vergüenza que viola el Derecho Internacional, humilla aún más al pueblo palestino y dificulta sobremedida su vida cotidiana. Pero el derecho a soñar es lo único de lo que el poder no puede privar a los seres humanos.

*Alberto Piris*  
Analista del Centro de  
Investigación para la Paz  
(CIP-FUHEM)

### **UNA CONVERSACIÓN SOBRE IRAK**

Carlos Alonso Zaldívar y  
Darío Valcárcel  
Biblioteca Nueva, Estudios  
de Política Exterior,  
Madrid, 2003,  
198 páginas.

Este libro, como indica su título, es principalmente una conversación entre dos buenos conocedores de la problemática internacional. Fue escrito, o más bien conversado, durante marzo de 2003, cuando se barruntaba la invasión anglo-estadounidense sobre Irak y que finalmente se produjo. Sorprende la precisión de los análisis que contiene esta obra, que en algunos puntos casi parece profética, pues en los meses posteriores a la invasión se fueron confirmando varios de ellos.

Contiene un análisis muy interesante del acceso al poder de los neoconservadores en EEUU, a los que los autores llaman “temerarios”, en contraposición a los que denominan “prudentes” y

que sitúan tanto en el Partido Republicano como Demócrata. En el libro se describe el plan de los “temerarios” de reordenación estratégica del mundo, y particularmente de Oriente Medio, en el que tanto la guerra en Afganistán como en Irak no es más que el principio.

En sus reflexiones, ricas en análisis histórico y de actualidad, los autores distinguen entre lo que consideran medios idóneos y necesarios para enfrentar el terrorismo transnacional y la invasión de Irak como un plan diferente, que poco o nada tiene que ver con la lucha contra el terrorismo. Ambos consideran equivocado utilizar los medios militares como el elemento principal en la lucha contra el terrorismo transnacional.

Los autores se conjuran en el texto a no hablar de la postura del antiguo Gobierno español en la crisis de Irak, si bien hacen interesantes referencias a esta postura y, sobre todo, al poso histórico de la política exterior española y a la percepción que de ella tienen los españoles, otros europeos, EEUU y los estadounidenses.

En el transcurso de estas conversaciones señalan como efecto inmediato contradictorio con los planes de los “temerarios” el impulso de varios países europeos al desarrollo de una política exterior y de defensa común, aplazada durante años, y provocado por la forma en que el Gobierno estadounidense ha desencadenado la invasión de Irak.

Finalmente, tras el análisis de diversas variables, el libro contiene como apéndices los artículos: “Invasión de Irak, escenarios negros” de Zaldívar y “Bagdad bajo las bombas” de Valcárcel.

En el transcurso de las conversaciones se expresa con claridad la opinión de los actores relativa a la vulneración del Derecho Internacional de Naciones Unidas por parte de los Gobiernos de EEUU y Reino Unido, al decidir una acción militar de invasión contra un Estado soberano, Irak, sin acuerdo para ello del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, violando así lo establecido en la Carta de Naciones Unidas en su artículo 2.4. Este hecho es objetivo, por mucho que se pretenda desdibujar u olvidar a base de propaganda sobre la libertad, el terrorismo y la existencia de armas de destrucción masiva.

Con posterioridad a la edición de este libro, muchas de las previsiones que en él se hacen, lamentablemente especialmente para los iraquíes pero también para un buen número de los soldados de las fuerzas de ocupación y de funcionarios y personal de la ONU y de organizaciones humanitarias, se han cumplido.

La falta de seguridad, extendida en gran parte del territorio iraquí, el incumplimiento parcial, cuando menos por parte de las fuerzas de ocupación, de su responsabilidad para garantizar las condiciones de vida de la población en el territorio ocupado, ha supuesto una vulneración continuada del IV Convenio de Ginebra de 1949 y de su Protocolo I Adicional de 1977.

Así mismo, hay cierta confusión sobre las personas, civiles o militares, combatientes y/o terroristas y delincuentes comunes detenidos durante la guerra y la posguerra en Irak por las fuerzas militares de ocupación y la todavía poco definida policía iraquí, dependiente de la mucho

más militar que civil autoridad de ocupación.

En esa nebulosa informativa es difícil discernir con claridad sobre el grado de cumplimiento por las fuerzas ocupantes del III Convenio de Ginebra relativo a los Prisioneros de Guerra y sobre las normas básicas inderogables aún en tiempo de guerra y ocupación de Derechos Humanos recogidos tanto en el Pacto Internacional de Derechos Humanos Civiles y Políticos de 1966 como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales del mismo año, así como en otros instrumentos jurídicos internacionales. En cualquier caso, las informaciones parciales que sobre esta cuestión trascienden no son muy tranquilizadoras y, en varios casos, constituyen una clara violación de estas normas internacionales.

La aparición de acciones terroristas suicidas e indiscriminadas, que no se conocían con anterioridad a la ocupación, ponen de manifiesto también la decisión de no respetar normas mínimas de aplicación universal en la protección de las personas, al menos por parte de algunos grupos que se oponen a la ocupación.

Los acontecimientos de Irak marcan un antes y un después en determinados aspectos de gran trascendencia para la comunidad internacional, para las víctimas directas de ese conflicto y para las actividades de las organizaciones internacionales humanitarias. A pesar del acoplamiento a la situación de hecho creada por la invasión y la posguerra por parte del Consejo de Seguridad, su Secretaría General y el propio organismo ha mantenido cierta dosis de dignidad, frente a las

presiones a que se ha visto sometido para justificar, avalar y dar cobertura política a la invasión.

Algunos de los principales agentes humanitarios han visto no sólo cuestionada sino atacada brutalmente su actividad a favor de las víctimas, como no había ocurrido con anterioridad. El atentado terrorista contra el cuartel general de la ONU en Bagdad fue una muestra de ello, pero el posterior atentado contra la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja constituye un exponente gravísimo de la nueva situación creada en este escenario. Como contrapunto a estos acontecimientos, los intentos de algunos Estados por instrumentalizar la ayuda humanitaria y la reconstrucción postbélica expresan y marcan una tendencia poco tranquilizadora para el futuro.

Los autores, que afirman poseer ideología de izquierdas uno y conservadora el otro, han conseguido un excelente trabajo de gran utilidad tanto para los analistas como para el público lector. Los acontecimientos posteriores a la fecha de publicación de este libro no invalidan, sino todo lo contrario, el contenido del mismo.

*Manuel Fernández Gómez*  
Profesor e investigador de la  
Universidad Carlos III Madrid

## **MUJERES Y DESARROLLO: RESPUESTAS A LA GLOBALIZACIÓN**

Joanna Kerr y Caroline  
Sweetman (Eds.)  
Intermón Oxfam,  
Barcelona, 2003,  
247 páginas.

Este libro, que se publica de forma simultánea en castellano y en inglés, contiene una selección de las ponencias presentadas en el IX Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo (Association for Women's Rights in Development, AWID), celebrado en Guadalajara (México) entre el 3 y el 6 de octubre de 2002. El Foro de AWID es probablemente la mayor reunión internacional independiente sobre igualdad de género fuera del marco de Naciones Unidas. Se realiza cada tres años. En Guadalajara reunió más de 1.500 líderes, activistas e investigadoras, en torno a 150 talleres, plenarios y otros encuentros, para debatir la naturaleza y consecuencias del proceso de globalización y sus implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales en la igualdad entre mujeres y hombres. AWID, creada en 1982, es una referencia para las organizaciones y las redes que trabajan sobre mujer y desarrollo en todo el mundo y, en particular, en el ámbito de España y América Latina.

El libro ha sido compilado por Joanna Kerr, directora ejecutiva de AWID, y Caroline Sweetman, de Oxfam Gran Bretaña, directora de la revista *Gender and Development*, editada por dicha organización. Junto a la

presentación de las editoras, la publicación recoge trabajos de otras veinte autoras y autores, entre los que se encuentran tanto académicas como activistas del movimiento feminista, de otros movimientos sociales y de organizaciones de desarrollo, algunas de ellas nombres de referencia en los estudios sobre género.

En la presentación, las coordinadoras, Joanna Kerr y Caroline Sweetman remarcan la naturaleza inherentemente política del proceso de globalización, rechazando interpretaciones economicistas y tecnocráticas que la presentan como un proceso inevitable y de carácter “neutro”. Para los países del Sur, la globalización encubre un proyecto renovado de dominación que se materializa a través de los programas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, y las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Aunque el libro recoge distintas interpretaciones de la globalización, todas tienen un elemento común: considerar que ese proceso, en su forma actual, amenaza los logros alcanzados en la igualdad de género, y que es necesario reorientarlo mediante una “acción radical”. Las compiladoras recuerdan que en los últimos veinte años se ha acumulado un gran número de estudios que arrojan resultados concluyentes sobre los efectos del ajuste estructural y los cambios en los mercados de trabajo inducidos por la globalización. A menudo, esos efectos son mucho más dañinos para las mujeres. También se han estudiado cuestiones específicas como el tráfico de mujeres, el VIH/sida, y el (re)surgimiento, en muchos lugares, de la derecha conservadora, del etno-

nacionalismo, del fundamentalismo religioso, del racismo y la xenofobia, y de otros movimientos que rechazan la globalización desde posiciones reaccionarias, y que suponen una seria amenaza a los derechos de las mujeres.

Sin embargo, sin descuidar el análisis, la preocupación primordial del libro es la acción y, por ello, todas sus aportaciones tienen una clara orientación propositiva y comparten un claro compromiso militante con el movimiento feminista, la igualdad de género y los derechos de la mujer.

Los capítulos se organizan en cuatro grandes secciones, a las que se añade un anexo final con una amplia compilación de recursos sobre esta materia. La primera de ellas examina la dimensión económica de la globalización. Nilufer Çagatai (Universidad de Utah, USA, y consultora del PNUD) aplica el análisis de género al presupuesto gubernamental y las políticas de ajuste y estabilización que afectan a la cuantía y la orientación del gasto público. La autora plantea distintas iniciativas para promover presupuestos públicos favorables a la igualdad de género. Ruth Pearson (Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad de Leeds, Reino Unido) describe de manera asequible las reglas de la Organización Mundial del Comercio y su impacto negativo en la igualdad de género. También examina desde esa perspectiva las propuestas planteadas por los movimientos sociales para incluir la dimensión laboral, social y ambiental, y propone nuevas iniciativas sensibles a la igualdad entre mujeres y hombres como la “María Tax” (relacionada con la “Tobin Tax”). Marilyn Waring (Universidad de Massey, Nueva Zelanda, y autora de *Si las mujeres contaran. Una nueva economía*



*feminista* (Madrid, Vindicación feminista, 1994) critica el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (UNSNA), que minimiza o ignora la contribución de las mujeres a la producción y la renta, examina algunos métodos estadísticos alternativos que intentan reflejar esa contribución, y propone su uso como herramienta política para la igualdad de género. Zo Randriamaro (Gender and Economic Reforms in Africa, GERA, Madagascar) expone las actividades de su organización para lograr tres objetivos: desmitificar la “neutralidad” técnica de la política económica y la liberalización comercial en África; cuestionar una concepción de seguridad centrada en la seguridad de los Estados y las corporaciones, y no de las personas; y promover la plena incorporación (*mainstreaming*) en esos ámbitos de los objetivos de igualdad de género. El capítulo de la Iniciativa Feminista de Cartagena (Colombia) agrupa cinco contribuciones breves de autoras latinoamericanas en las que se reclama un modelo de desarrollo alternativo para la región. Mehrene Larudee (Universidad de Kansas, USA) y Caren Grown (Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer, Washington, USA) sistematizan la experiencia de un taller de simulación sobre el impacto de género de una crisis financiera, a partir del caso argentino, y plantean cómo utilizar esa técnica como herramienta de aprendizaje, toma de conciencia y acción política. La segunda parte de la obra, dedicada a la dimensión política de la globalización, comienza con el trabajo de Fatou Sow (profesora de Sociología en la Universidad de Dakar y miembro de la red Mujeres bajo la Ley Islámica), que, a partir del caso de Senegal, examina la relación entre globalización,

ascenso del fundamentalismo y retrocesos en los derechos de las mujeres. Valeria Pandjarian (Comité Latinoamericano de los derechos de la Mujer, CLADEM) expone las iniciativas para una Convención Latinoamericana de derechos sexuales y reproductivos. Mona Danner (criminóloga, Universidad Old Dominion, Virginia, Estados Unidos) y Gay Young (Centro de Estudios de la Mujer en la Universidad Bir Zeit, Jerusalén) cuestionan la expansión del control estatal y el recorte de libertades adoptado en nombre de la guerra contra el terrorismo, que refuerzan las instituciones y los valores en los que se basa el orden patriarcal, y los costes que ello supone en términos de los derechos de las mujeres. Esta parte se cierra con el texto de Sanya Sarnavka (Be Active, Be Emancipated, BABE, Croacia), que presenta los resultados de un taller celebrado en el Foro de AWID sobre la representación de la mujer y de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación. La tercera sección aborda cuestiones específicas de la agenda feminista y de la agenda del desarrollo. Lynn Freedman (Universidad de Columbia, Nueva York) examina los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” como marco para la acción a favor de los derechos de las mujeres, a través de la reducción de la mortalidad materna. Sisonke Msimang (analista para distintas ONG y organizaciones internacionales sobre género en África Subsahariana) analiza la conexión entre la globalización y la expansión del VIH/sida, el impacto de esta pandemia en las mujeres, y la necesidad de que las organizaciones feministas y de desarrollo asuman este desafío. Lisa Handwerker (consultora sobre antropología y salud) examina las

implicaciones de la biotecnología para la salud reproductiva y los derechos de la mujer, y plantea la necesidad de que el movimiento feminista se oponga a la clonación humana. En el último capítulo de esta sección varias expertas sobre tráfico de mujeres entrevistan a Pamela Shifman (UNICEF), que alega que el rápido crecimiento del tráfico ilegal de mujeres y la explotación sexual y laboral son fenómenos estrechamente relacionados con la globalización. En la cuarta parte del libro se incluyen dos trabajos sobre el movimiento de mujeres. Andrea Medina (Centro de Investigación y Atención a las Mujeres, CIAM, México) y Shamillah Wilson (Asociación para los Derechos de la Mujer en el Desarrollo, Suráfrica) revisan las relaciones del “nuevo” y el “viejo” feminismo. Aruna Rao (Gender at Work, India) y David Kelleher (consultor y coordinador de Amnistía Internacional-Canadá para Afganistán, Pakistán y Bangladesh) reclaman un papel más activo y consciente para asegurar la plena integración de la igualdad de género (*mainstreaming*) en la actuación de las ONG de desarrollo, en especial en lo referido al papel de las instituciones y prácticas sociales que perpetúan la desigualdad. En conjunto, se trata de un volumen de gran calidad y constituye una magnífica guía respecto a los debates más recientes sobre género y desarrollo.

Otra característica destacable de este trabajo es que recopila aportaciones muy variadas en cuanto al formato, contenido y procedencia de los textos. Al reunir trabajos de autoras de países en desarrollo y de países industrializados, de ONG de desarrollo y de organizaciones feministas, de académicas y de activistas, presenta una panorámica muy completa y debería captar el interés de todas aquellas personas que trabajan en cuestiones de género y desarrollo, tanto en el estudio y el análisis como en el trabajo directo en acciones de desarrollo y cooperación. El interés del volumen también radica en la relativa escasez de publicaciones en castellano sobre esta materia.<sup>1</sup> Además, en la bibliografía española sobre este tema no existen apenas títulos que combinen, como hace este libro, aportaciones del movimiento feminista y de las ONG de desarrollo —distinción, por otra parte, que en los países del sur no es tan clara— y que, sin renunciar al rigor académico, estén dirigidas al trabajo político y práctico para promover la igualdad entre mujeres y hombres. Un objetivo, hay que recordarlo una vez más, sin el que no tiene sentido hablar de desarrollo.

*José Antonio Sanahuja*  
Profesor de Relaciones  
Internacionales de la Universidad  
Complutense de Madrid

<sup>1</sup> Ver entre otros, Virginia Maquieira y María Jesús Vara (coords.), *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996; Neil Smith y Cindi Katz, *Globalización: transformaciones urbanas, precarización social y discriminación de género*, Madrid, Sabaté Bel, 2000; Paloma de Villota (ed.), *Globalización y género*, Madrid, Síntesis, 2001; y Saskia Sassen, *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en lo circuitos transfronterizos*, Madrid, Proyecto Editorial Traficantes de Sueños, 2003.

**NUEVOS ESCENARIOS,  
NUEVOS RETOS EN LA  
RED****ANUARIO DE  
MOVIMIENTOS  
SOCIALES 2002**

Elena Grau y Pedro Ibarra  
(Coords.)

Icaria, Barcelona,  
189 páginas.

La acertada recopilación de opiniones sobre los movimientos sociales, obrero, feminista y pacifista recogidas en *Nuevos escenarios, nuevos retos en la red. Anuario Movimientos Sociales 2002* llevan al lector a recorrer la síntesis plural de la cultura pública política en busca de los paradigmas de libertad, justicia e igualdad. Cada uno de los autores señala los aciertos y retos de la actual coyuntura y su incidencia en el ámbito que analizan, haciendo énfasis en el interés común de avanzar en la consecución de medios que enriquezcan las experiencias vividas, todo ello a favor de la democracia y el fortalecimiento del Estado de derecho.

El libro está dividido en dos partes. La primera, *Nuevos escenarios, nuevos retos de la red*, consta de cinco artículos sobre los siguientes temas: la crisis del sindicalismo; la experiencia vivida por dos generaciones de mujeres en España y su apreciación sobre el concepto y el devenir del trabajo de mercado aparejado al trabajo del hogar; las razones para la existencia de un movimiento pacifista; el movimiento vecinal y la inmigración unido a la integración; y el impacto de las ONG en el desarrollo actual.

Esta primera parte termina con una interesante entrevista a Joaquín Nieto, secretario Confederal del Medioambiente de Comisiones Obreras. La segunda parte, *Movimientos sociales en el año 2002*, recoge experiencias concretas de los movimientos obrero, feminista, pacifista, vecinal, ecologista y solidario.

La crisis sindical, entrecruzada por la baja afiliación en amplias regiones del planeta —no es el caso de España— y las acciones antisindicales de las empresas, requiere de una cultura de clase alternativa y la promoción de cambios sociales que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores, sometidos a una continua reducción de derechos y amenazas a sus niveles de vida. Esto requiere de alternativas movilizadoras para contrarrestar la hegemonía social y cultural de los grupos dominantes que mantienen vivas las políticas neoliberales. Así mismo, se ha creado una sombra de sospecha sobre la acción sindical. Retomar o seguir añorando el modelo keynesiano ya no es posible. Desde mediados de los años setenta se produce a nivel teórico un cambio que impulsa el neoliberalismo e influye en dirigentes y organizaciones sindicales. La desregulación financiera y la liberación de los flujos de capital han aumentado el poder empresarial propiciando cambios en la legislación laboral —generalización de los contratos temporales, utilización de las ventajas fiscales—. El desempleo y el subempleo se atenúa o acentúa en función de las necesidades del capital. La capacidad de presionar sobre las condiciones laborales, con la amenaza real o ficticia de

deslocalizar las actividades productivas, ha reducido el campo de acción sindical. Sus reivindicaciones recogen la incorporación de mujeres e inmigrantes y se entrecruzan con las necesidades sociales siendo en muchas ocasiones objeto de crítica, en lo que los medios de comunicación juegan un papel. En este sentido, Albert Recio Andreu sostiene que “de lo que se trata es que, sin dejar de reconocer las limitaciones e inercias de sus modelos, se activen mecanismos que refuercen los procesos socialmente más interesantes y consigan que organizaciones como los sindicatos den lo mejor de sí mismos”.

Respecto a las mujeres, se observa en la experiencia de dos generaciones que, en las últimas tres décadas, se ha producido una profunda transformación en el ámbito social y familiar. Las mujeres se incorporaron al mercado laboral sin abandonar las actividades del hogar (doble trabajo, doble jornada), sin que compartieran con ellas estas tareas. En los años setenta, la actitud de las mujeres era de absoluto rechazo a las actividades domésticas, se anhelaba la independencia económica. Las madres no querían que sus hijas vivieran su experiencia, se rechazaba el modelo familiar vigente. Poco a poco se ha aceptado la realización de las actividades del hogar pero con una concepción distinta, como un problema de organización social. Paulatinamente los hogares se han ido constituyendo de “unidades productivas”, en espacios de mutuos cuidados, del espacio físico y de las personas. El cuidado no es un trabajo en sí mismo, sino que se puede desarrollar a muchos niveles, incluyendo las relaciones

afectivas. Ya no se trata de un trabajo y requiere de otra denominación. Pero las exigencias del mercado laboral en tiempo y dedicación, más la precariedad salarial en muchos casos, han colisionado con la demanda social de mutuo cuidado, de vivir la experiencia de la maternidad, de querer y ser querida. “Ello representa un nuevo enfoque de la organización social que tenga como eje central la distribución del tiempo a lo largo del ciclo de vida, reconociendo en este proceso la actividad de cuidados realizada fundamentalmente por las mujeres”, afirma Cristina Carrasco Bengoa.

El escenario propuesto por el unilateralismo y la guerra preventiva lleva consigo el recorte de libertades civiles y políticas, la expulsión y la exclusión. En este marco, Mariano Aguirre razona sobre la existencia del movimiento por la paz y se pregunta por el renacer del movimiento pacifista a partir de las multitudinarias manifestaciones en contra de la guerra en Irak. Dichas manifestaciones dejan claro la existencia de una opinión pública mundial expectante y crítica que rechaza las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, impulsa la crítica contra las intervenciones humanitarias o la inequitativa distribución de la riqueza y ha visto con beneplácito el surgimiento de Tribunales Internacionales y de la Corte Penal Internacional haciendo posible la jurisdicción internacional. Los graves y aterradores hechos opuestos a la paz acontecidos en África, Oriente Medio, América Latina, China o Rusia, son motivo de inquietud en la conciencia de la opinión pública mundial, que no encuentra respuesta en la solución

de fuerza que realza el concepto de nuevo imperio. Está por ver si este proyecto se consolida. “El movimiento por la paz (...) al salir a la calle se conecta con las organizaciones de desarrollo, las humanitarias, las ecologistas, las de derechos humanos, los juristas y los periodistas y académicos, que son parte de otras actividades políticas y que, a la vez, se preocupan por la paz”, sostiene Mariano Aguirre.

El libro recoge una retrospectiva sobre la experiencia y la historia del movimiento vecinal en España en las tres últimas décadas. Dicho análisis lo relaciona con la incidencia de la inmigración como fenómeno reciente, los retos de la inserción social y la aplicación dentro del respeto a la diferencia de la multiculturalidad e interculturalidad, a través de la experiencia del barrio de Lavapiés de Madrid.

“Deducimos de aquí el doble papel que puede jugar el movimiento vecinal en este momento: primero encauzar problemas concretos a los que se enfrentan estos colectivos y, segundo, la medicación en las relaciones con la población autóctona, en el sentido de generar los mecanismos tendentes a amortiguar los sentimientos xenófobos presentes en nuestra sociedad entre los colectivos sociales que se sienten amenazados por la presencia de estos ‘extranjeros’ llegados al barrio, así como de apoyo para la reivindicación de los derechos plenos de ciudadanía de los que éstos carecen, en virtud de las restricciones legales existentes”, afirma Virginia Rodríguez.

El crecimiento numérico de las ONGD, desde finales de los años ochenta, ha sido impresionante. Las sumas de dinero captadas por dichas organizaciones representan

entre el 10% y 15% del total de las ayudas a países en vías de desarrollo. A mediados de los años noventa, su actividad fue puesta en entredicho. Cuestiones como la desviación de fondos y la burocracia se presentaron en muchos casos. Pero las críticas tenían un claro contenido y una intención de fondo, limitar los alcances e incidencia de estas organizaciones entre los sectores sociales a los que ayudaban, generalmente los más pobres. No era posible que estas organizaciones insistieran en la necesidad de actuar para conseguir un desarrollo justo. Los intereses económicos y políticos actuaron en consecuencia. La prioridad era controlar las subvenciones, imponer criterios, “sugerir” programas, impulsar políticas de gobierno. Han sido numerosas las organizaciones abocadas a la desaparición y otras a la cooptación. Las que han resistido el embate y mantienen criterios independientes han alcanzado sus objetivos y los datos disponibles son muy favorables para la actuación de las ONGD. Por ello, Dominic Wyatt nos muestra en su artículo la necesidad de evaluar el impacto de la gestión realizada y las dificultades para el efecto, como también “qué visiones parciales o pautas nos pueden enseñar los resultados de las evaluaciones de impacto realizadas.”

Los planteamientos presentados en el libro hacen de él un valioso aporte a cada uno de los escenarios que analiza y, a la vez, un libro de consulta que sirve de guía a los interesados en un mundo mejor.

*Claudia Elena Clavijo G.*  
Colaboradora del Centro de  
Investigación para la Paz  
(CIP-FUHEM)